



RESPUESTA A CONSULTA N.º 1

LICITACION PUBLICA N.º 0007/2025

"MONDA DEPARTAMENTO ALBARDÓN"

CONSULTA:

Buenas tardes, tengo algunas dudas y consultas generales sobre el pliego de Bases y condiciones:

1. *¿La Dirección de Hidráulica entregará una planilla base en formato Excel editable (Ej.: Tipo sigop), que incluya los apartados (Ítems) necesarios para el análisis de precios unitarios, ¿el cómputo métrico y la elaboración del presupuesto (Formato tipo DH)? la consulta es realizada ya que no se encontró ninguna planilla editable en la página de descarga.*
2. *¿Tendrán disponible la documentación técnica de las secciones transversales de todos los canales?*
3. *¿Estará disponible la documentación técnica (Longitud y ancho) de los sifones?*
4. *¿El seguro ofertado corresponde al 1% del monto presentado por el oferente?*
5. *¿Contarán con archivos en formato KMZ que permitan visualizar la traza de los diferentes canales?*
6. *Según el relevamiento realizado el viernes pasado, 14-04-2025: ¿es necesario pedir algún documento que certifique la visita o relevamiento del mismo?*

Aguardo comentario del mismo. Desde ya muchas gracias. Saludos Atte.

RESPUESTA 1:

No se entregará ninguna planilla y ningún archivo que no esté en la página oficial.

RESPUESTA 2:

En respuesta a su pregunta, deberá acercarse por la delegación de Albardón

RESPUESTA 3:

En respuesta a su pregunta, deberá acercarse por la delegación de Albardón

RESPUESTA 4:

PUBCG- ARTÍCULO 144.- Garantías. La elección de la forma de la garantía queda a opción del oferente. Para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, los oferentes y adjudicatarios deben construir las mismas en las formas y en los porcentajes que se determinan seguidamente:

- 1) **Garantía de mantenimiento de oferta.** Tiene por finalidad afianzar el mantenimiento de la oferta durante el plazo estipulado y asegurar la celebración del contrato y no su cumplimiento. El monto de la garantía debe ser el uno por ciento (1%) sobre el valor ofertado; en caso de cotizar con oferta alternativa, la garantía se calcula sobre el



mayor valor propuesto, su validez debe ser como mínimo por el período de mantenimiento de la oferta.

RESPUESTA 5:

Los archivos KMZ están en el siguiente link: <https://geoportal.sanjuan.gob.ar/geoportal/#7/-30.907/-68.621>

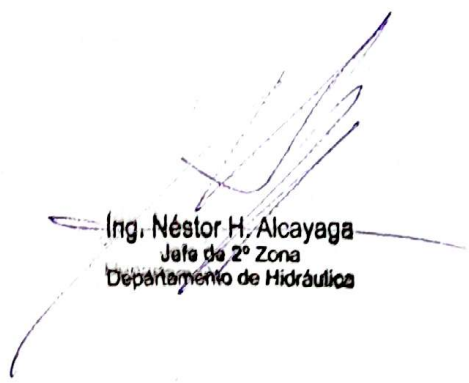
RESPUESTA 6:

PBCP- ARTÍCULO 19º: Conocimiento del Lugar

El Oferente deberá visitar el lugar en donde se efectuarán los trabajos de monda para tomar conocimiento de sus características principales, inspeccionar el terreno, observar los elementos estructurales existentes a conservar y las condiciones de trabajo tales como: provisión de energía eléctrica, acceso de equipos y/o máquinas y cualquier otro elemento que pueda constituir un factor influyente, como así también realizar las consultas necesarias para obtener informaciones relacionadas con la ejecución de los mismos. En consecuencia, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, derivados del incumplimiento de la obligación impuesta por este artículo. No podrán alegar desconocimiento de las condiciones del sitio donde se ejecutarán los trabajos, para lo cual deberán presentar la Declaración Jurada del Formulario N° 3, dentro del Sobre N° 1.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, 15/04/2025


Esp. Téc. ROLANDO A. CARRIÓN
JEFE A/C DPTO. IRRIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA


Ing. Néstor H. Alcayaga
Jefe de 2º Zona
Departamento de Hidráulica